



Caso N° 1626 21082021

**Fecha:** Enero de 2019.

**Hora aproximada:** 23:00/00:00, hora local.

**Meteorología:** N/A.

**Estación del año:** Verano.

**Testigos:** J. P. V. A., de 27 años.

**Descripción:** El informante reportó que por 30 a 40 minutos vio lo que consideró una anomalía aérea entre las 23:00 y 00:00 (HL) de una fecha no especificada del año 2019. Esto habría ocurrido desde un sitio rural en el sector de Coñico, municipio de Purranque, Provincia de Osorno, en la Región de Los Lagos.

Lo reportado fue descrito como de forma “Redonda, luz al interior de una nube”, de color blanco, tamaño aproximado de 50 a 60 metros y distante 3 a 4 kilómetros. El usuario precisó que “Luz que parpadeo dentro de una nube, fue en un campo, no se veía luz viajando del suelo hacia arriba, luz directamente dentro de la nube” y que si bien estaba “seminublado, a los minutos que la luz se apago, se despejo el cielo”.

Al finalizar su testimonio, escribió que (sic): “Trabajaba en sector agrícola, era de noche en verano, veo que una nube emite un destello al interior de ella, y empieza a parpadear de un lado y del otro, y también se prendía permanentemente a ratos, así estuvo por aproximadamente 30 min, no veía que alguna luz viajara hacia arriba, se notaba que estaba dentro de la nube, hasta que permaneció prendida permanentemente por mucho rato, hasta que de un momento a otro, se apago por completo, a los minutos 5 a 10 aprox, se despejo el cielo por completo”.

El 23 de agosto de 2021 se contactó al usuario por correo electrónico para solicitar algún medio de estudio de lo informado. EL 26 de agosto, respondió diciendo que no posee registros ni medios de estudio de lo que informó.

Para efectos estadísticos se tomó una localización en las coordenadas 40° 54' 27" S y 73° 03' 11" W. (Figura 1)



*Figura 1*

**Imágenes:** En un correo electrónico enviado el 26 de agosto de 2021 el usuario informó que no posee medios de estudio para lo reportado.

**Conclusión:** Ante la falta de material de estudio, se procedió a cerrar el expediente de investigación de acuerdo al numeral 2f (Investigación de casos de más de un año de antigüedad sólo si poseen imágenes fotográficas o videos) del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA.

Caso clasificado como "Relato".